

Diligencia: Para hacer constar que el presente Pliego ha sido aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local en fecha 5 de abril de 2016.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LA REVISTA DE FIESTAS PATRONALES 2016 "LA SERRANICA"

1.-OBJETO DEL CONTRATO

Constituye el objeto del presente contrato los servicios de elaboración, distribución y venta de la revista de Fiestas Patronales La Serranica 2016.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Papel estucado mate de, al menos, 115 gr. en interior y 250 gr. para cubierta.
- La publicación tendrá un máximo de 430 páginas más las que contengan publicidad.
- Tirada de 1.200 ejemplares.
- Impresión a todo color.
- Cosido rústico.
- La revista estará retractilada.

3.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

- El adjudicatario atenderá en todo momento las indicaciones del director de la revista nombrado por el Ayuntamiento de Aspe en lo relativo a contenidos, diseño, maquetación y cuantos aspectos técnicos sean necesarios para el resultado final de la publicación.
- El adjudicatario no podrá negar la publicidad a ninguna empresa o comercio de Aspe, siempre que cumpla con los requisitos de tiempo y pago. La página 2 de la publicación (contraportada interior) y la contraportada no llevarán publicidad.
- Las páginas que contengan publicidad deberán ir situadas tras el último capítulo de la publicación, excepto en los casos de común acuerdo entre el adjudicatario y el director de la revista.
- Se entregará una prueba final de toda la revista al director antes del día 1 de julio para que disponga de 7 días, al menos, para las correcciones y comprobaciones antes del visto bueno final.
- El precio de venta al público será de 10 euros/unidad, IVA incluido.
- El adjudicatario entregará al Ayuntamiento 230 ejemplares y una copia del arte final de la revista en formato pdf, con índice y buscador de contenidos.

- La revista se presentará oficialmente el día 15 de julio de 2016, por lo que deberá estar en posesión del Ayuntamiento de Aspe al menos dos días antes la cantidad establecida (230 unidades). El día de la presentación el adjudicatario pondrá a la venta ejemplares para los asistentes. Al día siguiente, 16 de julio de 2016, la revista se podrá a la venta al público en establecimientos comerciales.

4.- PRECIO DEL CONTRATO

Se establece un canon mínimo de 1 €, siendo éste el único criterio de adjudicación.

Aspe, 10 de marzo de 2016

DIRECTOR DE CULTURA
Fdo.: José Manuel Mula Alcaraz